

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NEWDECOR SISTEMAS
MODULARES S.A. NEWDECO"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Piedras Negras N220 y Pablo Picasso, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora María Enith Jumbo Enríquez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017;**
- 2. Conocer y resolver sobre la ratificación del señor Santos Geovanny Morocho Farinango como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017;**
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; y;**
- 5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía relativo al ejercicio económico 2017.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la compañía aceptan, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la Presidencia de la señora María Enith Jumbo Enríquez, con los accionistas de la Compañía Señor Mario Raúl Viteri Montesdeoca, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la Señora María Enith Jumbo Enríquez, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Mario Raúl Viteri Montesdeoca, en su calidad de Gerente General de la compañía

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2017;**

La Junta de Accionistas, una vez que ha revisado el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el ejercicio económico 2017, es aprobado de forma unánime.

- 2. Conocer y resolver sobre la ratificación del señor Santos Geovanny Morocho Farinango, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017;**

Por secretaria se pone en conocimiento de la Junta General, que el señor Santos Geovanny Morocho Farinango ha venido desempeñando la función de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico 2017, y que es necesario que la junta ratifique su designación en este cargo.

Con este antecedente, la Junta de forma unánime ratifica la designación del señor Santos Geovanny Morocho Farinango, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017;

Por secretaria, se pone en conocimiento el informe presentado por el Comisario Principal relativos al ejercicio económico 2017.

Después de la revisión correspondiente, los accionistas de la Compañía, de forma unánime aprueban la totalidad del informe presentado por el Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017; y;

La Junta de forma unánime aprueba los estados financieros de la compañía relativos al ejercicio económico 2017.

5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía relativo al ejercicio económico 2017.

Por secretaria, se informa a los accionistas, que la compañía durante el ejercicio económico 2017 ha obtenido perdidas, razón por la cual la Junta no tiene nada que resolver.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17h40.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2017; (ii) el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2017; (iii) el informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio económico 2017, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario Ad – Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


MARIA ENIT JUMBO
PRESIDENTE


MARIA ENITH JUMBO
ACCIONISTA


MARIO VITERI
SECRETARIO AD - HOC


MARIO VITERI
ACCIONISTA